

## CONVOCATORIA PARA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Con el objetivo de transparentar los procesos y actividades derivadas del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 que establece la entrega de Subsidios a las Instituciones Estatales de Cultura, la Ley General de Desarrollo Social designa, a través de la Auditoría Superior del Estado, a la Contraloría Social como mecanismo de vigilancia y control del presupuesto otorgado para el óptimo desarrollo de los proyectos culturales. Este año se determinó que el proyecto: Cultura ¡Hasta donde estés! 2021; realizado con el Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) 2021, de la Secretaría de Cultura; sea sujeto de observación, motivo por el cual la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de México, a través de la Secretaría de Cultura y el Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”, convocan a la ciudadanía a formar parte del Comité de Contraloría Social, con el fin de establecer los mecanismos para la verificación, observación y validación del cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos en este proyecto. Los interesados en formar parte de este órgano de control, deben cumplir con los siguientes:

### REQUISITOS

- Ser de nacionalidad mexicana, haber nacido en el estado de Zacatecas y radicar en el mismo.
- Ser mayor de 18 años de edad.
- No ser trabajador en activo del Instituto Zacatecano de Cultura ni de alguna instancia de cultura de gobierno municipal.
- Contar con disponibilidad de horario para asistir a las reuniones del comité.
- No ser beneficiario directo de ningún programa cultural vigente operado por el Instituto Zacatecano de Cultura ni haberlo sido en los 2 años previos a la emisión de la presente convocatoria.

- Carta con extensión máxima de una cuartilla en la que explique su interés por formar parte de la Contraloría Social.
- Contar con experiencia en actividades que den cuenta de su interés por alguna labor social, cultural o educativa.

## REGISTRO

Los ciudadanos interesados deben realizar su registro, antes del 20 de septiembre del 2021 a través del sitio: <https://culturazac.gob.mx/contraloria-social-2021>, en el apartado: Convocatoria de Registro para postulantes al Comité de Contraloría Social 2021, en donde deberán adjuntar la siguiente información y documentación:

1. Nombre completo
2. Datos de contacto: teléfono y correo electrónico
3. Edad
4. Copia de la credencial para votar, vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) en formato PDF
5. Copia del comprobante de domicilio en formato PDF
6. CURP en formato PDF
7. Carta de motivos para participar en el comité, en escrito libre y firmada, en formato PDF
8. Curriculum Vitae con extensión máxima de 2 cuartillas, en formato PDF

## DICTAMINACIÓN

- a. Los contralores serán elegidos por un jurado designado por el Instituto Zacatecano de Cultura que analizará las propuestas y determinará los perfiles adecuados, considerando la participación equitativa de mujeres y hombres.

- b. El comité estará conformado como mínimo por dos personas, para fungir como presidente y secretario. Se aceptará un máximo de 10 de integrantes para la conformación del comité. Los demás integrantes del comité, se considerarán como vocales.
- c. Los cargos descritos en la presente convocatoria serán honoríficos, por lo que no se contempla un pago de honorarios por dicha participación.

Los resultados serán publicados en la página de Gobierno del Estado el 30 de septiembre del presente año.

Mayores informes en la Secretaría Técnica del Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde” ubicado en Lomas del Calvario #105 Col. Díaz Ordaz, Zacatecas, Zacatecas, al correo electrónico [secretaria.tecnica@culturazac.gob.mx](mailto:secretaria.tecnica@culturazac.gob.mx) o al teléfono: (492) 922 21 84 extensión 140.

Zacatecas, Zac., a 16 de agosto del 2021

*Sus datos personales quedan resguardados y protegidos en términos de Ley. Puede consultar el aviso de privacidad en <https://culturazac.gob.mx/aviso-de-privacidad/>*

*Cultura ¡Hasta donde estés! 2021, es un proyecto realizado con el Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) 2021 de la Secretaría de Cultura. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*